



COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/015/2012

México, D.F. a 5 de enero de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

A

Oficina de P
de la UIFR

2012 ENE - 6 PM

*1 Folio/cep/15 copias simples
2 sobres*

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo lo siguiente:

- **14 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Estado de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente al medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares e Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **16 Juntas Locales:** Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán, notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.
- **1 Junta Local,** Baja California Sur, tiene pendiente el envío de información a esta Coordinación.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.

Durante el primer periodo, comprendido entre el 18 y el 28 de diciembre de 2011, fueron capturados en el SIMEI **229** registros, de los cuales **79** fueron validados como procedentes por la CNCS y **150** desechados.

No omito mencionar que no se adjunta al presente oficio el reporte con los folios validados, toda vez que éste aún no se puede generar en el SIMEI.

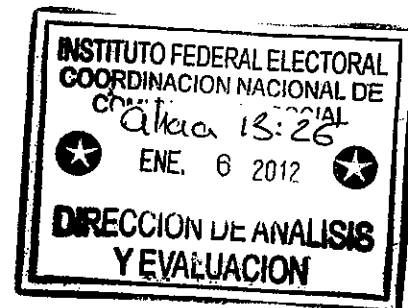
Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

J. L. Alcudia Goya

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

10





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/035/2009

México, D.F. a 12 de enero de 2012

Documentación anexa / copia de consentimiento

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el 2do. Periodo, comprendido entre el 29 de diciembre de 2011 y el 04 de enero de 2012:

- **7 Juntas Locales:** Baja California, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca y Tlaxcala, reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente al medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares e Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **24 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el segundo periodo, comprendido entre el 29 de diciembre de 2011 y el 04 de enero de 2012, fueron capturados en el SIMEI **131** registros, de los cuales **39** fueron validados como procedentes por la CNCS y **92** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
EL COORDINADOR

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.

*Recibida
2/01/12
17:06
Karina Sánchez*



**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/064/2012**

México, D.F. a 19 de enero de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el 3er. Periodo, comprendido entre el 05 y 11 de enero de 2012:

- **15 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Guerrero, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente al medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares e Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **16 Juntas Locales:** Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Veracruz, notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el tercer periodo, comprendido entre el 05 y 11 de enero de 2012, fueron capturados en el SIMEI **166** registros, de los cuales **81** fueron validados como procedentes por la CNCS y **85** desechados.

Cabe mencionar que personal de esta Coordinación detectó que el Sistema Integral de Monitoreo presentó algunas fallas en la generación de folios y captura de la información del Estado de Baja California. Finalmente, manifestar que en todo momento se han reportado estas fallas a la empresa "Mapdata", y estamos en espera de su corrección.

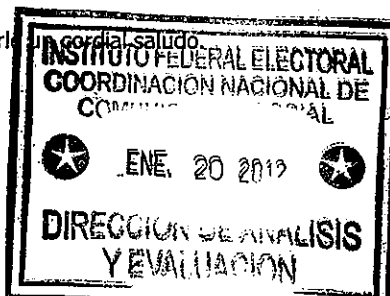
Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
EL COORDINADOR

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.



Vertical stamp: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
Handwritten notes: *1 hora 07:49*, *2012 ENE 19 PM 8:49*, *Luis Flores*, *Oficina de Partidos de la UIF.P.P.*



**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/102/2012**

México, D.F. a 26 de enero de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el 4to. Periodo, comprendido entre el 12 y 18 de enero de 2012:

- **17 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Campeche, Colima, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente al medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares e Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **14 Juntas Locales:** Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Veracruz, notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el cuarto periodo, comprendido entre el 12 y 18 de enero de 2012, fueron capturados en el SIMEI **163** registros, de los cuales **99** fueron validados como procedentes por la CNCS y **64** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
EL COORDINADOR

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.
Presente.

26/01/2012
man/f. 18:36

Da. Anga
2012 ENE 26 PM 6:07
Oficialía de Partes de la UFEPP.
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/137/2012

2012 FEB -2 PM 8:46

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Org. C/ICD -
y 16 sobres

SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F. a 02 de febrero de 2012

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Secretario Ejecutivo
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 190 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de encuestas, sondeos de opinión y conteos rápidos publicados en medios impresos, le informo lo siguiente:

- **17** Juntas Locales: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz no localizaron encuestas de tendencia electoral durante el periodo del **19 al 25 de enero de 2012**.
- **14** Juntas Locales: Aguascalientes, Campeche, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas, sí enviaron información a esta CNCS. Se envía la información de estas Juntas Locales y la recabada en la Coordinación, correspondiente a los principales medios nacionales y del D.F.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontraron encuestas que reportar.
- 2) Disco compacto con las bases de datos de cada estado, los testigos digitalizados y una base de datos que compila la información de todos los estados de este **quinto periodo** de monitoreo.
- 3) Numeralia general y por estado.
- 4) Testigos de las páginas de los diarios donde fueron localizadas las encuestas.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

40



**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/166/2012**

México, D.F. a 09 de febrero de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos; le informo que en el **6to. Periodo** comprendido entre el **26 de enero y 01 de febrero de 2012:**

- **16 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.

15 Juntas Locales: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán, notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.

- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el sexto periodo, comprendido entre el 26 de enero y 01 de febrero de 2012: fueron capturados en el SIMEI **236** registros, de los cuales **200** fueron validados como procedentes por la CNCS y **36** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

Handwritten notes and signature: *Documentación*, *ameta*, *7:36*



**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/186/2012**

México, D.F. a 16 de febrero de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **7mo Periodo**, comprendido entre el **02 y el 08 de febrero de 2012**:

- **17 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **14 Juntas Locales:** Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán, notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el séptimo periodo, comprendido entre el 02 y el 08 de febrero de 2012: fueron capturados en el SIMEI **182** registros, de los cuales **160** fueron validados como procedentes por la CNCS y **22** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.
Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.

Recibi original
y anexos

20:43 hrs
16/02/2012



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/229/2012**

México, D.F. a 23 de febrero de 2012

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **8º Periodo**, comprendido entre el **09 y el 15 de febrero de 2012**:

- **11 Juntas Locales:** Aguascalientes, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **19 Juntas Locales:** Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.
- La Junta Local de Jalisco envió información perteneciente al 7mo periodo, del 02 al 08 de febrero.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el séptimo periodo, comprendido entre el 09 y el 15 de febrero de 2012, fueron capturados en el SIMEI **144** registros, de los cuales **132** fueron validados como procedentes por la CNCS y **12** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

INSTITUTO FEDERAL
 ELECTORAL
 Original C/Al 1000
 2012 FEB 24 AM 11:00
 JLS
 Oficialía de Partes
 de la U.F.R.P.P.

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.

40



**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/260/2012**

México, D.F. a 01 de marzo de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **9no. Periodo**, comprendido entre el **16 y 22 de febrero de 2012**:

- **11 Juntas Locales:** Aguascalientes, Colima, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **20 Juntas Locales:** Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Yucatán, notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el noveno periodo, comprendido entre el **16 y 22 de febrero de 2012** fueron capturados en el SIMEI **90** registros, de los cuales **57** fueron validados como procedentes por la CNCS y **33** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.
Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.

ORIGINAL
 COPIA
 2012 MAR 01 11:03
 1CCP
 Original Hoya
 c/can X
 Publicidad



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

A

**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/296/2012**

México, D.F. a 08 de marzo de 2012

C.P.C. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ

Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos; le informo que en el **10º Periodo**, comprendido entre el **23 y 29 de febrero de 2012**:

- 7 Juntas Locales: Aguascalientes, Durango, Nuevo León, Puebla, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- 24 Juntas Locales: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el décimo periodo, comprendido 23 y el 29 de febrero de 2012: fueron capturados en el SIMEI **57** registros, de los cuales **38** fueron validados como procedentes por la CNCS y **19** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.

Oficina de Partidos de la UFR.P.J.

2012 FEB - 8 PM 6:00

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Original de sobre c/propr ICCP c/omx

OPRAH



COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/346/2012

México, D.F. a 15 de marzo de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

A

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ

Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.

Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **11vo Periodo**, comprendido entre el **01 y 07 de marzo de 2012**:

- 7 Juntas Locales: Aguascalientes, Baja California, Nuevo León, Puebla, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- 24 Juntas Locales: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el onceavo periodo, comprendido entre el 01 y 07 de marzo de 2012: fueron capturados en el SIMEI **64** registros, de los cuales **50** fueron validados como procedentes por la CNCS y **14** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.

2012 MAR 15 PM 7:58
Oficina de Personal de la UFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Original y Copia.
7 Fojas anexas
C/ 2 sobres.



**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/373/2012**

México, D.F. a 22 de marzo de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **12º Periodo**, comprendido entre el **08 y el 14 de marzo de 2012**:

- **7 Juntas Locales:** Aguascalientes, Jalisco, Oaxaca, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **24 Juntas Locales:** Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Yucatán notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el décimo segundo periodo, comprendido entre el 08 y el 14 de marzo: fueron capturados en el SIMEI **66** registros, de los cuales **50** fueron validados como procedentes por la CNCS y **16** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.
Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.

2012 MAR 22 09:05
 E Pginas anexas 4/2 sabras.
 Mtra. Karina Sánchez Hernández
 1 foga original.

manejados
20:26
22/marzo/2012



**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/415/2012**

México, D.F. a 29 de marzo de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **13° Periodo**, comprendido entre el **15 y el 21 de marzo de 2012**:

- **8 Juntas Locales:** Aguascalientes, Campeche, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Tlaxcala, y Zacatecas, reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **22 Juntas Locales:** Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán, notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.
- La Junta Local de Oaxaca registró los folios OAX 00492 y OAX 00493 en el SIMEI; sin embargo, esta Coordinación no ha recibido los testigos físicos para estar en condiciones de validar la información.

Anexo al presente oficio:

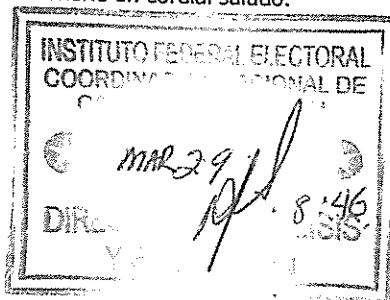
- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el décimo tercer periodo, comprendido entre el 15 y el 21 de marzo: fueron capturados en el SIMEI 37 registros, de los cuales 23 fueron validados como procedentes por la CNCS y 14 desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL



Karina Sánchez Hernández
250825

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.
C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/458/2012

México, D.F. a 04 de Abril de 2012

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **14º Periodo**, comprendido entre el **22 y el 28 de marzo de 2012**:

- **9 Juntas Locales:** Aguascalientes, Durango, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, y Zacatecas, reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **22 Juntas Locales:** Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán, notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.


Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el décimo cuarto periodo, comprendido entre el 22 y el 28 de marzo: fueron capturados en el SIMEI **47** registros, de los cuales **39** fueron validados como procedentes por la CNCS y **8** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


LIC. JOSÉ LUIS ALCUDÍA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.
Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.

RECIBIDO
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
ORIGINAL EN AGJL/CP
PUBLICACION



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/489/2012**

México, D.F. a 12 de Abril de 2012

8:24
7 Hojas anexas, 1 Hoja original
c/1 sobre amarillo.

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **15° Periodo**, comprendido entre el **29 de marzo y el 04 de abril de 2012**:

- **14** Juntas Locales: Aguascalientes, Chiapas, Durango, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **17** Juntas Locales: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán, notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el décimo quinto periodo, comprendido entre el 29 de marzo y el 04 de abril: fueron capturados en el SIMEI **126** registros, de los cuales **121** fueron validados como procedentes por la CNCS y **5** desechados.

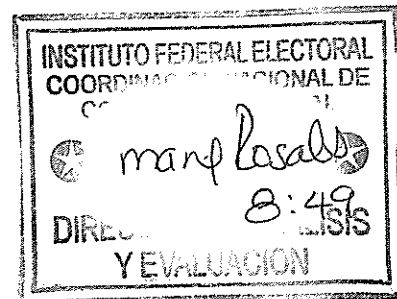
Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Mtra. Olga Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.



11592



**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/519/2012**

México, D.F. a 19 de Abril de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTÓBAL LINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **16° Periodo**, comprendido entre el **05 y el 11 de abril de 2012**:

- **13** Juntas Locales: Aguascalientes, Baja California, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **18** Juntas Locales: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.


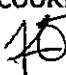
Anexo al presente oficio:

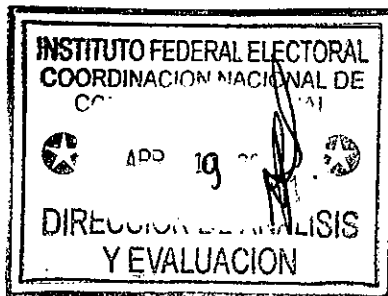
- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el décimo sexto periodo, comprendido entre el 05 y el 11 de abril: fueron capturados en el SIMEI **138** registros, de los cuales **119** fueron validados como procedentes por la CNCS y **19** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL




1 en hojas de copias 1 de 19
2 sobres conchillos
2012 Abr 19 PM 3:05
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.
C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.





**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/592/2012**

México, D.F. a 26 de Abril de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

A
M...
2012, 19 de Abril de 2012
A los curules
a Sobres del/los
de Conquistat

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **17° Periodo**, comprendido entre el **12 y el 18 de abril de 2012**:

- **18 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **13 Juntas Locales:** Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Tabasco, notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el décimo séptimo periodo, comprendido entre el 12 y el 18 de abril de 2012: fueron capturados en el SIMEI **185** registros, de los cuales **154** fueron validados como procedentes por la CNCS y **31** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.
Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.



COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/672/2012

México, D.F. a 03 de mayo de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

A

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **18vo Periodo**, comprendido entre el **19 y el 25 de abril de 2012**:

- **16 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **14 Juntas Locales:** Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas, notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.
- Cabe destacar que la Junta Local de Tamaulipas si reportó información en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), sin embargo los testigos físicos no han sido recibidos en esta Coordinación.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el décimo octavo periodo, comprendido entre el 19 y el 25 de abril de 2012: fueron capturados en el SIMEI 147 registros, de los cuales 134 fueron validados como procedentes por la CNCS y 13 desechados.

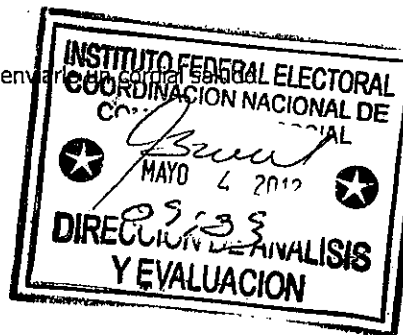
Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCÚDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.



Oficina de Partes
de UFRPP.

2012 MAY -3 PM 7:59

Original con
Anexo x e Japater

INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL



**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/722/2012**

México, D.F. a 10 de Mayo de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTÓBAL LINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **19° Periodo**, comprendido entre el **26 de abril y el 02 de mayo de 2012**:

- **13 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **18 Juntas Locales:** Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el décimo noveno periodo, comprendido entre el 26 de abril y el 02 de mayo de 2012: fueron capturados en el SIMEI **247** registros, de los cuales **237** fueron validados como procedentes por la CNCS y **10** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 2012 MAY 10 PM 3:46 c/ publicacion
 Original
 Oficialía de Partes de la U.F.R.P.P.



COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/761/2012

México, D.F. a 17 de Mayo de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

Oficialía de Partes
de la U.F.R.P.P.

2 FOTOS ORIGINALS
2012 MAY 17 PM 8:57 el decaudera

INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **20º Periodo**, comprendido entre el **03 y el 09 de mayo de 2012**:

- **16 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, y Zacatecas reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **14 Juntas Locales:** Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.
- **1 Junta Local:** Estado de México reportó que derivado del monitoreo en medios impresos sí fue localizada información; sin embargo, las piezas de propaganda encontradas pertenecen al décimo noveno periodo. Esta información se reporta en el oficio CNCS-AGJL/762/2012.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.

Durante el vigésimo periodo, comprendido entre el 03 y el 09 de mayo de 2012: fueron capturados en el SIMEI **288** registros, de los cuales **271** fueron validados como procedentes por la CNCS y **17** desechados.

10



**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/761/2012**

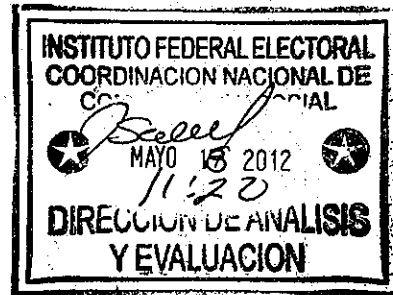
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Asimismo, informo a usted que el Sistema Integral de Monitoreo presentó fallas al momento de exportar los reportes, razón por la cual no se anexan al presente. Estas fallas han sido notificadas al personal de Mapdata por lo que en cuanto se restablezca el sistema, haremos llegar un alcance con los reportes respectivos.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL**



C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.

702 C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.



COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/802/2012

México, D.F. a 24 de Mayo de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

A

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **21º Período**, comprendido entre el **10 y el 16 de mayo de 2012**:

- **20 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **11 Juntas Locales:** Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos. Asimismo, cabe señalar que la empresa Mapdata nos ha hecho llegar los reportes correspondientes al vigésimo período, comprendido entre el 03 y el 09 de mayo de 2012, toda vez que el sistema aún no permite descargar los reportes al personal de esta Coordinación. Se envían dichos reportes.

Durante el vigésimo primer periodo, comprendido entre el 10 y el 16 de mayo de 2012: fueron capturados en el SIMEI **350** registros, de los cuales **324** fueron validados como procedentes por la CNCS y **26** desechados.

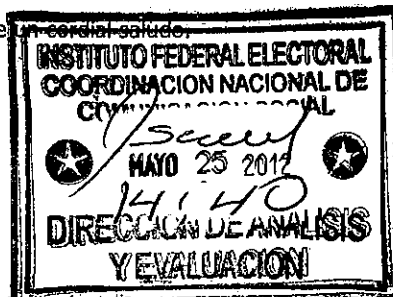
Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Atención de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.
Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.



1 CCP
2012 MAY 24 AM 8:09
Instituto Federal Electoral
Coordinación Nacional de Comunicación Social
Dirección de Análisis y Evaluación



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/915/2012

17 Fojas anexas

3 sobres cerrados

2012 JUN -7 PM 6:59

Miveya Mtz

Original y copia concimnento

Oficialia de Partes

de la I.F.R.P.P.

México, D.F. a 07 de junio de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINA BAUTIZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **23vo periodo**, comprendido entre el **24 y el 30 de mayo de 2012**:

- **19** Juntas Locales: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **12** Juntas Locales: Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el vigésimo tercer periodo, comprendido entre el **24 y el 30 de mayo de 2012**: fueron capturados en el SIMEI **278** registros, de los cuales **261** fueron validados como procedentes por la CNCS y **17** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/951/2012

[Handwritten mark]

México, D.F. a 14 de Junio de 2012

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ

Director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **24vo Periodo**, comprendido entre el **31 de mayo y el 06 de junio de 2012**:

- **19** Juntas Locales: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **10** Juntas Locales: Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.
- La Junta Local de Sinaloa reporta que derivado del monitoreo, fueron localizadas piezas de propaganda; sin embargo, la información no ha sido recibida en esta Coordinación. Asimismo, esta CNCS tiene conocimiento de que la Junta Local de Nayarit no localizó piezas de propaganda durante el periodo que se reporta.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.

[Handwritten notes: 2 Hojas originales / 10 clavetas, 2 sobres]

[Handwritten initials]



COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/951/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

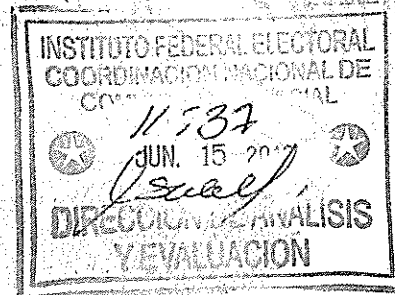
Durante el vigésimo cuarto periodo, comprendido entre el 31 de mayo y el 06 de junio de 2012: fueron capturados en el SIMEI **314** registros, de los cuales **308** fueron validados como procedentes por la CNCS, y **6** desechados.


Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

40



 C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/1041/2012

A

México, D.F. a 21 de junio de 2012

Oficialía de Partes
de la U.F.R.P.P.

2012 JUN 21 PM 8:18

2/p 3/5

INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **25vo Período**, comprendido entre el **07 y el 13 de junio de 2012**:

- **22 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **8 Juntas Locales:** Campeche, Coahuila, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.
- La Junta Local de **Nayarit** no ha notificado a esta Coordinación el estatus que guarda el monitoreo de medios impresos locales, materia del presente proyecto.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.

A 15



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/1041/2012

- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el vigésimo quinto periodo, comprendido entre el 07 y el 13 de junio de 2012 fueron capturados en el SIMEI 339 registros, de los cuales 335 fueron validados como procedentes por la CNCS, y 04 desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL



C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.

C.c.p. Lic. Eduardo Rodríguez Montes.- Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Nayarit. Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.



COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/1122/2012

México, D.F. a 28 de Junio de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ

Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **26vo. Periodo**, comprendido entre el **14 y el 20 de junio de 2012**:

- **20 Juntas Locales:** Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **7 Juntas Locales:** Aguascalientes, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Quintana Roo y Tabasco notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.
- **2 Juntas Locales: Campeche y Chihuahua** no han notificado a esta Coordinación el estatus que guarda el monitoreo de medios impresos locales, materia del presente proyecto.
- **2 Juntas Locales:** Estado de México y Nuevo León, reportaron mediante oficio a la CNCS, la existencia de propaganda publicada durante el periodo que se reporta; sin embargo, aún no han sido recibidos los testigos físicos para poder validar la información.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.

A 10

Oficialía de
de la U.F.

2012 JUN 29 AM 11:42

con Publicaciones

INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL Original 26/06/12



**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/1122/2012**

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

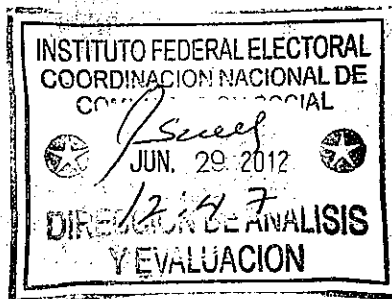
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el vigésimo sexto periodo, comprendido entre el 14 y el 20 de junio de 2012 fueron capturados en el SIMEI 426 registros, de los cuales 420 fueron validados como procedentes por la CNCS; y 6 desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL**



C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/1185/2012

México, D.F. a 05 de julio de 2012

2 folios
v/a Jaco
INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL
2012 JUN - 5 PM 8:58

Oficialía de Partes
de la U.F.R.P.P.

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
Director de la Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **27vo Periodo**, comprendido entre el **21 y el 27 de junio de 2012**:

- **19 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **3 Juntas Locales:** Guerrero, Quintana Roo y Tabasco informaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado, no se encontraron piezas de propaganda que reportar.
- **7 Juntas Locales: Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Yucatán** no han notificado a esta Coordinación el estatus que guarda el monitoreo de medios impresos locales, materia del presente proyecto.
- **2 Juntas Locales:** Nuevo León y Sinaloa, reportaron mediante oficio a la CNCS, la existencia de propaganda publicada durante el periodo que se reporta; sin embargo, aún no han sido recibidos los testigos físicos para poder validar la información.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.

A. MS



COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/1185/2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.

3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

Durante el vigésimo séptimo periodo, comprendido entre el 21 y el 27 de junio de 2012 fueron capturados en el SIMEI **632** registros, de los cuales **609** fueron validados como procedentes por la CNCS, y **23** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL

C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.
Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.



COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/1220/2012

México, D.F. a 12 de julio de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ

Director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **28vo Periodo**, comprendido entre el **28 de junio y el 04 de julio de 2012**:

- **11** Juntas Locales: Baja California, Durango, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Veracruz reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **17** Juntas Locales: Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.
- **3** Juntas Locales: **Campeche, Tamaulipas y Yucatán** no han notificado a esta Coordinación el estatus que guarda el monitoreo de medios impresos locales, materia del presente proyecto.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 Oficina de Parte de la U.F.R.P.P.
 Llegó a: [Firma]
 2012 Jul 12 PM 6:48
 3 Fotos usasol original y copia.
 2 Sobres, J Tordera
 de escrito

[Firma]



**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/1220/2012**

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

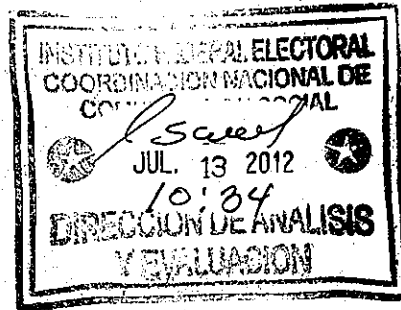
Durante el vigésimo octavo periodo, comprendido entre el 28 de junio y el 04 de julio de 2012 fueron capturados en el SIMEI **34** registros, de los cuales **26** fueron validados como procedentes por la CNCS, y **8** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL**

20



C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.

 C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.



COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/1243/2012

México, D.F. a 19 de julio de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C.P. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ

Director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

Presente.

A

Oficina de Partes
de la U.F.R.P.P.

9/19/2012 2:00 PM
19 de Julio 2012
19 PM 7:00

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 5.4.8.2 del *Plan Integral del Proceso Electoral Federal*, así como en la actividad 189 del *Calendario Integral del Proceso Electoral Federal*, en los que se ordena a esta Unidad Técnica realizar, en colaboración con las Juntas Ejecutivas Locales, un monitoreo de propaganda política publicada en medios impresos, le informo que en el **29vo Período**, comprendido entre el **05 al 15 de julio de 2012**:

- **15 Juntas Locales:** Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Durango, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Puebla, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán reportaron inserciones de propaganda política en diversos medios locales. Esta información junto con la correspondiente a los medios nacionales y del D.F. ha sido validada en el Sistema Integral de Monitoreo: Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), por lo que ya puede ser consultada por personal de la Unidad de Fiscalización.
- **16 Juntas Locales:** Campeche, Coahuila, Colima Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas notificaron a esta Coordinación que derivado del monitoreo realizado en las Juntas Locales no se encontraron piezas de propaganda que reportar en el Sistema.

Anexo al presente oficio:

- 1) Copia de los oficios de las Juntas Locales en los que notifican a esta Coordinación sobre la información enviada o, en su caso, que no se encontró propaganda que reportar.
- 2) Testigos de las páginas de los medios impresos donde fueron localizadas las piezas de propaganda política.
- 3) Reportes generados por el Sistema de Monitoreo de Medios Impresos.

A



COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CNCS-AGJL/1243/2012

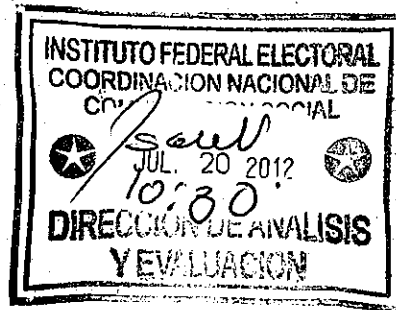
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Durante el vigésimo noveno periodo, comprendido entre el 05 y el 15 de julio de 2012 fueron capturados en el SIMEI **100** registros, de los cuales **85** fueron validados como procedentes por la CNCS, y **15** desechados.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ LUIS ALCUDIA GOYA
COORDINADOR NACIONAL



C.c.p. Lic. Luis Fernando Flores y Cano.- Director de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros. Presente.

C.c.p. Mtra. Karina Sánchez Hernández.- Directora de Análisis y Evaluación de la CNCS. Presente.